

Sesión del 20 de diciembre del 2016

Voto de Felicitación al señor Rector.

El Consejo Universitario acordó: felicitar al doctor Iván Rodríguez Chávez, Rector de la universidad, por haber cumplido 50 años en el ejercicio de sus labores profesionales; con motivo de esta celebración y en reconocimiento a su trayectoria como promotor y difusor de la cultura en el país, la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso de la República le otorgó un Diploma de Honor, el 19 de diciembre del presente año, sobre lo cual el Consejo Universitario tomó conocimiento.

Proyecto de investigación 2016.

El Consejo Universitario acordó:

1. Regularizar la aprobación del proyecto de investigación 2016: *La Violencia contra la Mujer en el Distrito de Santiago de Surco*, solicitado por el Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencia Política.
2. Aprobar el Informe Final denominado: *La Violencia contra la Mujer en el Distrito de Santiago de Surco*, realizado por el Instituto de Investigación Jurídica de la Facultad de Derecho y Ciencia Política.

Calendario y costos para el concurso de admisión 2017-I y 2017-II.

El Consejo Universitario aprobó el calendario y costos para el concurso de admisión 2017-I y 2017-II, que corresponde a los dos semestres académicos del Programa de Estudios Profesionales por Experiencia Laboral Certificada, EPEL, del año 2017.

Alumna libre: señorita Emily Adriana Manrique López.

El Consejo Universitario acordó: Ratificar el acuerdo del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales N°0442-2016-ACF, de fecha 07 de diciembre del 2016, que aprueba el informe de la Comisión Especial de Revalidación del Título de Licenciada en Contaduría Pública de la señorita Emily Adriana Manrique López, otorgado por la Universidad de los Andes de la República Bolivariana de Venezuela, autorizando la matrícula como alumna libre de la señorita Emily Adriana Manrique López, graduada de la Universidad de los Andes de la República Bolivariana de Venezuela.

Reconocimiento de carga lectiva.

El Consejo Universitario acordó: Reconocer, en vía de regularización, la carga lectiva asignada al docente Jacinto Pérez Sánchez de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo para el semestre 2016-II aprobada por los acuerdos de Consejo Universitario N° 2048-2016 y N°2075-2016, la que no se hizo efectiva, en los términos siguientes:

1. Reconocer al docente Jacinto Pérez Sánchez que su carga académica durante el semestre académico 2016-II, ha sido de 26 horas, desde el 22 de agosto del 2016, según el detalle siguiente:

Asignarle, por apertura de grupo, la asignatura:

AR-0232 Matemática II Grupo: G. 06.0, Teo Total: 2 horas

AR-0232 Matemática II Grupo: G. 06.1, Pra Total: 2 horas

La carga final es:

Arquitectura

AR-0232 Matemática II Grupo: 01.0 Teo. Total: 2 horas

AR-0232 Matemática II Grupo: 01.1 Pra. Total: 2 horas



AR-0232 Matemática II Grupo: 02.0 Teo. Total: 2 horas
 AR-0232 Matemática II Grupo: 02.1 Pra. Total: 2 horas
 AR-0232 Matemática II Grupo: 03.0 Teo. Total: 2 horas
 AR-0232 Matemática II Grupo: 03.1 Pra. Total: 2 horas
 AR-0232 Matemática II Grupo: 06.0 Teo. Total: 2 horas
 AR-0232 Matemática II Grupo: 06.1 Pra. Total: 2 horas
Total: 16 horas

Administración y Gerencia-EPEL

CA0203 Matemática II Grupo: 02.0 Teo. Mod. 2 Total: 5 horas
 CA0203 Matemática II Grupo: 04.0 Teo. Mod. 2 Total: 5 horas
Total: 10 horas (Acuerdo de Consejo Universitario N°2430-2016)
Total General: 26 horas.

Apertura de cursos en el Ciclo de Verano 2017-0: Escuela Profesional de Economía.

El Consejo Universitario acordó: autorizar, para los alumnos reincorporados desde el año 1997 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Escuela Profesional de Economía, la apertura de los siguientes cursos en el Ciclo de Verano 2017-0:

CURSO	CODIGO DE CURSO	CREDITO	SEMESTRE DE ESTUDIO
Economía de la Regulación	CE0903	4	IX
Ingeniería Financiera	CE0909	3	IX
Economía de la Información	CE0710	3	VII
Teoría del Crecimiento	CE0702	4	VII
Econometría II	CE0603	4	VI
Economía Matemática II	CE0402	4	IV
Teoría Microeconómica I	CE0401	5	IV
Economía Matemática I	CE0305	5	III

Resultados del examen final del ciclo regular setiembre – diciembre 2017-I del Centro Pre Universitario.

Visto el oficio N°3942/2016 del Secretario General de la Universidad solicitando al señor Rector tenga a bien presentar al Consejo Universitario para su aprobación, los resultados del examen final del ciclo regular setiembre – diciembre 2017-I del Centro Pre Universitario, realizado el 17 de diciembre del 2016, que presenta el Director de la Oficina Central de Admisión; el Consejo Universitario aprobó los resultados del examen final del ciclo regular setiembre – diciembre 2017-I del Centro Pre Universitario.

Ratificación de la buena pro.

El Consejo Universitario acordó: Ratificar la buena pro del Concurso por Invitación N°046-2016-CA-URP otorgada a la empresa NEGOCIOS MULTIPLES GMP SAC, para la construcción y acondicionamiento del centro de acopio de basura de la Universidad Ricardo Palma.

Resultados de encuesta sobre SILSA y renovación de contrato.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar la renovación del contrato con la empresa de Servicios Integrales de Limpieza S.A.-SILSA S.A. para la prestación de servicios de limpieza en la ciudad universitaria y locales externos de la Universidad Ricardo



Palma, comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, bajo las mismas condiciones del contrato vigente.

Multa, sin efecto.

El Consejo Universitario acordó: dejar sin efecto la multa por no haber votado en las Elecciones Generales Estudiantiles período 2015-2016, impuesta a la estudiante Mirian Lucia Sarmiento Pajuelo de la carrera de Arquitectura, por haberse verificado que efectivamente votó y registró su firma en el padrón de electores.

Contratos de edición de libros.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar los contratos de edición de los libros: En el país de las Colinas de Arena. Vol. I y Vol. II, de Fernando de Trasegnies Granda y La voz de los orígenes, de Roland Forgues, cuyos textos adjuntos, forman parte del presente acuerdo.
2. Autorizar al señor Rector, doctor Elio Iván Rodríguez Chávez, en representación de la Universidad, a suscribir los contratos aprobados en el punto primero.

Contratación del Estudio Muñiz, Ramírez, Pérez-Taiman & Olaya Abogados.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar la contratación del Estudio Muñiz, Ramírez, Pérez-Taiman & Olaya Abogados, por el período de un año, comprendido del 02 de enero al 31 de diciembre del 2017.
2. Autorizar a la Oficina Central de Planificación incluir en el presupuesto específico de la Universidad del año 2017, los honorarios del Estudio Muñiz, Ramírez, Pérez-Taiman & Olaya Abogados.

Beca de estudios: Estudiante Diego Armando Casanova Choquepuma.

El Consejo Universitario acordó: otorgar la beca de estudios para el semestre 2017-I, del estudiante Diego Armando Casanova Choquepuma, de la carrera de Traducción e Interpretación, código 201710545, por haber obtenido el primer puesto del cómputo general del Programa Regular setiembre-diciembre 2017-I, efectuado el día 17 de diciembre del 2016.

Retiro de la nómina de alumnos que continúan con beca de estudios.

El Consejo Universitario acordó:

1. Retirar de la nómina de alumnos que continúan con beca de estudio por Convenio con la Policía Nacional del Perú para el semestre 2016-II a la estudiante Whiny Custodio Palomino, de la carrera de Administración de Negocios Globales, código 201411930.
2. Considerar la emisión de la cuarta y quinta armada de pensiones del semestre 2016-II, a la estudiante Whiny Custodio Palomino, de la carrera de Administración de Negocios Globales, código 201411930, la que deberá cancelar por corresponderle.



Matrícula en el plan de estudios A (50) del Programa de Estudios Básicos.

El Consejo Universitario acordó: aprobar, por excepción, la matrícula en la asignatura EB-0104 Lógica en paralelo con la asignatura EB-0203 Filosofía del Plan de Estudios "A" (50) del Programa de Estudios Básicos, en el Ciclo de Verano 2017-0.

Reemplazo de docente: Oficina de Educación Continua.

El Consejo Universitario aprobó el reemplazo del docente Vlado Castañeda Gonzalez por la docente Fanny Grey Melendes, para el dictado del curso Finanzas Públicas, dentro del *II Programa de Especialización en Gestión Pública-2016*, aprobado con acuerdo de Consejo Universitario N°2286-2016 de fecha 27 de setiembre del 2016, sin que conlleve la modificación del presupuesto respectivo.

Renovación de contrato con la empresa EDUTRONIC GLOBAL SERVICES E.I.R.L.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la renovación del contrato C03-2015-ODAM con la empresa EDUTRONIC GLOBAL SERVICES E.I.R.L. para el servicio de soporte y mantenimiento de la Base de Datos Oracle, por el período de un año, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, en las mismas condiciones técnicas y económicas actuales.

Aplicación Extensiva de Condición N.S.P.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar, que a los dos estudiantes de diferentes carreras, se les aplique la condición N.S.P., y se les autorice la dispensa del pago de la tercera, cuarta y quinta armada del último semestre en el que se registren matriculados, en aplicación del acuerdo de Consejo Universitario N°2675-2011, de acuerdo a lo solicitado por la Oficina de Economía, tal como se detalla a continuación:

CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA
201411081	Quispe Rivera Claudia Elizabeth	Administración y Gerencia
200920080	Noriega Castillo Ana	Traducción e Interpretación

2. Aprobar, que a las estudiantes mencionadas en el punto primero se les concederá el beneficio de dispensa de pago de armadas bajo el compromiso de que deberán aprobar en el semestre regular inmediato en que registren matrícula mínimo el 50% de los créditos matriculados, caso contrario no podrán solicitar nuevamente acogerse al citado beneficio.

Grados y Títulos.**Oficio SG-3939/2016.**

El Consejo Universitario otorgó el Grado académico de bachiller y Título profesional, a los ex - alumnos y bachilleres que a continuación se indica:

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO****Carrera: Arquitectura**

1. Pierina Briyit Quiñones Arteaga
2. Nadia Gabriela Polo Urbina
3. Jose Martin Nuñovero Espinoza
4. Carolina Mori Borja



5. Pablo Segundo Blas Olortegui
6. Liset Nataly Flores Nureña
7. Oswaldo Alonso Garcia Figueroa
8. Arturo Enrique Giles Magallanes

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Carrera: Economía

1. Juan Carlos Jesus Paco

Carrera: Administración y Gerencia

1. Juliana Rocio Mayo Barzola
2. Carlos Andres Bautista Ecos
3. Gilbert Cesar Candiotti Garcia
4. Janet Tatiana Rivera Guillen
5. Daysi Yessenia Leyva Chipana
6. Anthony Andres Fernandez Rodriguez
7. Anali Aguilar Mendez

Carrera: Contabilidad

1. Mario Alfredo Granados Novoa

Carrera: Contabilidad y Finanzas

1. Marleni Huaman Rivas
2. Guiselle Dora Silvera Cerron

FACULTAD DE INGENIERÍA

Carrera: Ingeniería Civil

1. Raul Ernesto Huapaya Huertas
2. Romina Berenice Orosco Rojas
3. Raul Enrique Chicchon Saldaña
4. Fabiola Almendra Rojas Solorzano
5. Kevin William Saldarriaga Lozano

Carrera: Ingeniería Industrial

1. Christian Oscar Quispe Garcia
2. Fausto Daniel Moya Pachas
3. Oliver Luis Burga Farro
4. Alexander Paul Cespedes Gutierrez
5. Wendy Jesús Medina Morales
6. Diego Francisco Bravo Cruz
7. Jhon Paul Medina Andia
8. Wilmer Erick Nuñez Torres

TÍTULO PROFESIONAL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Arquitecto(a)

1. Martha Jazmin Carrasco Olortegui
2. Ricardo Alonso De La Torre Pulido
3. Diana carolina Pulido Peña
4. Marjorie Katherine La Cruz Prado
5. Ana Paola Salazar Achata



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Licenciado(a) en Administración y Gerencia

1. Renzo Giancarlo Saavedra Rodriguez
2. Jackeline Lizeth Toledo Muñoz
3. Elizabeth Gady Miranda Agama

Contadora Pública

1. Francisca Saavedra Limache

Licenciado en Turismo, Hotelería y Gastronomía

1. Renzo Paolo Mavila Lecaros

FACULTAD DE INGENIERÍA

Ingeniero(a) Civil

1. Sindy Marilu Vega Carrion
2. Erick Augusto Orozco Morales
3. Erick Santos Huamán Trejo
4. Irbing Fausto León Yldefonso
5. Frank Igor Arauco Bueno
6. Vanessa Fiorella Contreras Lavado
7. Yamir Manuel Ortiz Reynaga
8. Carlos Manuel Dedekind Quintana
9. Luis Eduardo Luciano Pereyra Villanueva
10. José Daniel Mío Arbañil
11. Erik Giovanni Callan Callan
12. José Luis Flores Ramírez
13. Andres Abelino Taboada Rojas
14. Dick Garcia Pariona
15. Yeison Andrés Cáceres Najarro
16. Dorian Carlos Castro Pineda
17. Juan Miguel Pascacio Alvarez
18. Sophia Stephanie Moyoli Aguilar
19. Lucia Valeria Villafranqui Palacios
20. Rodrigo Alejandro Bellido Luque
21. Jose Javier Boluarte Quispe
22. Christian Alexis Tafur Quiroz
23. George Ronal Rosales Canecillas
24. Williams Marcos Chero Segura
25. Darwin Ruben Fuentes Barriga
26. Jorge Eduardo Talledo Ortiz
27. Victor Rafael Alejandro Carhuamaca
28. Leny Sthefany Leon Avila
29. Luis Angel Casusol Lara
30. Sarita Esperanza Santillan Paredes
31. Laura Meliza Mendoza Altamirano
32. Marina Melina Vasquez Rueda
33. Marita Del Rosario Jara Aguilar
34. Tiffany Thais Arce Paredes
35. Luz Romina Sotelo Gonzáles
36. Jorge Octavio Saldaña Navarrete
37. Sergio Enrique Perez Jimenez
38. Katherine Cynthia García Chamocho
39. Piarina Milagros Mattos Espinoza



40. Erick Enrique Ramirez Tinoco
41. Alberto Alfredo Herrera Vargas
42. Juan Carlos Salcedo Tasayco
43. Pedro Antonio Peralta Rozas
44. Paola Paloma Garcia Ludeña
45. Raúl Enrique Peralta Lázaro
46. Jose Antonio Quispe Quispe
47. Fernando Martín Monzon Amaro
48. Juan Gabriel Canales Rivas
49. Clemente Augusto Lopez Zegarra
50. Ada Roncal Arteaga
51. Angello Steven López Vargas
52. Miguel Angel Solis Flores
53. Giancarlo Felipe Galvez Tagle
54. Diego Alonso Coveñas Guevara
55. Jhosemar James Rivas Tucto

Ingeniero Electrónico

1. Jose Miguel Sanz Gallegos
2. Edward Christian Carbajal Gutiérrez
3. Guillermo Enrique Talavera Cucalon
4. David Jonatan Angulo Porta
5. Fernando Félix Uribe León
6. Jair Brando Liñan Neyra
7. Juan Daniel Román Cusipuma

Ingeniero(a) Industrial

1. José Alejandrino Manero Pérez
2. Luis Edgar Meza Acevedo
3. Victor Alfonso Cruz Mendoza
4. Claudia Alejandra Barrios Calla
5. Analy Milagros Orihuela Ojeda
6. Sergio Ulises Vargas Pastor
7. Melissa Mascco Chahua
8. Rubén Daniel Carpio Malaver
9. Hady Patricia Cecil Albarracín Fernández
10. Alexis Antony Neyra Navarro
11. Luis Eduardo Reyes Garibay
12. Christian Bendezu Guerra
13. Fernando García Fernández
14. Nelly Vanessa Morales Morales
15. Fiorella Beatriz Torres Fonseca
16. Ruth Alexandra Llaro Giron
17. Jackeline Stefanía Sarmiento Arias
18. Armando Yuri Chumpitaz Trujillo
19. Luis Alfredo Bendrell Fachin
20. Gisela Lizbeth Blas Murga
21. Dalis Marines Marchand Baltazar
22. José Ernesto De La Cruz Gamarra
23. Edwing Ricardo Lizandro Saldaña Bermudez
24. Julio Gustavo Soto Frias
25. Karem Patricia Valle Veramendi
26. Karla Francesca Torres Gallardo
27. Jorge Luis Olmedo Galvez
28. Diego Jesus Matos Flores



29. Diego Antonio Quineche Santillán
30. Jorge Alonso Ignacio Sanchez
31. Yuri Anthony Vera Párraga
32. Sergio Leonardo Perez Tafur
33. Jorge Luis Rojas Arroyo

Ingeniero Informático

1. John Fernando Salazar Pardo
2. Luis Dayan Garcia Miñano
3. Janett Jessica Raza Martínez
4. Luis Alexis Yataco Montoya
5. César Augusto Aceijas Nostades

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Especialista en Medicina Interna

1. Emilio Jose Castellanos Lopez

REVALIDACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Médico Cirujano

1. Rana Shaheryar



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
SECRETARIA GENERAL

ANDRÉS ENRIQUE MALDONADO HERRERA
Secretario General